

**ANEXO
CARTA DE PRESENTACION DE
LA OFERTA**

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL DIRECCIÓN
GENERAL MARÍTIMA - **DIMAR**.
Cuidad.-

Asunto: Proceso de Selección No -GINREDCA-.

Estimados señores:

[Nombre del Representante Legal o de la Persona Natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en (mi propio nombre o en mi calidad de Representante Legal] De [Nombre del Proponente], presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y declaro bajo gravedad de juramento:

1. Que conozco y acepto todos los documentos del Proceso, incluyendo formatos, el pliego electrónico y todos sus anexos, cuyo contenido es claro en consecuencia existe suficiente conocimiento por parte del proponente sobre el alcance del objeto contractual, teniendo en cuenta que en desarrollo del proceso contractual tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, solicitudes a las cuales en caso de presentarse la Dirección General Marítima, brindó respuesta oportuna.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable, incondicional y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que con la presentación de la oferta, en caso de resultar adjudicatario se asumen todas las obligaciones definidas en desarrollo del proceso, incluyendo la de ejecutar totalmente el contrato en los plazos establecidos en este, por lo que a la terminación de la vigencia del Contrato, el objeto contractual cumplirá con la totalidad del alcance, los requerimientos y especificaciones técnicas establecidos en los documentos del proceso, el contrato y sus posibles modificaciones.
4. Manifiesto y declaro que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General Marítima – GINRED4, se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de la propuesta, a sus agentes o asesores y al público en general.
5. Que no nos hayamos incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de las que trata la Ley, como tampoco las de incumplimiento reiterado definidas en el Artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.
6. Que el término de duración de nuestra sociedad no será inferior al del plazo de ejecución del contrato

y un año más, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 6° de la Ley 80 de 1993, en el que expresamente se consigna: “Artículo 6°.- De la Capacidad para Contratar. *Pueden celebrar contratos con las entidades estatales las personas consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes. También podrán celebrar contratos con las entidades*

estatales, los consorcios y uniones temporales. Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.”

7. Que hemos cumplido con las Obligaciones a los Sistemas de Salud, ARP, Pensiones y Obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normatividad vigente y complementaria, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de cierre de la presente Contratación, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

8. Que apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Dirección General Marítima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública, por esto nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de nuestros empleados, contratistas o terceros. Así mismo, Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de contratación y dar a conocer el contenido de la presente declaración a nuestros empleados y asesores, explicando su importancia y las consecuencias del incumplimiento de lo aquí citado por cualquier persona de las referenciadas.

9. **NOTIFICACION ELECTRONICA:** Con la suscripción del presente documento, ACEPTAMOS ser notificados de las actuaciones derivadas del presente Proceso, siempre que sea necesario, a través de la dirección de Correo Electrónico **(INGRESAR CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIONES)** y/o a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II dentro del Proceso correspondiente, de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En constancia de lo anterior firmo este documento, en la ciudad de  el (DD/MM/AA)

Firma Representante Legal del Proponente o del Proponente Persona

Natural/Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

NOTA: En caso de presentación de la oferta como oferente plural, la misma debe ser suscrita por cada uno de los representantes de las firmas que la integran, teniendo en cuenta que contiene las declaraciones de compromiso anticorrupción, duración de sociedad, entre otras.

Regional Caribe

Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Barrio el Bosque, sector Manzanillo Tv. 54 # 21 a – 15

Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, Cartagena de Indias D. T y C.

Teléfono (605) 6724610. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670E1-FOR-093-V5